

Estacada

Marzo de 1786

Quaderno 3^o



Relacion en q^e se manifiestan los jornales q^e han recien-
gado los oficiales de carpinteria empleados en la Obra
de esta Coda q^e se ha construyendo en la plaza del Ca-
llao para Resguardo de la Casa q^e sirve de administracion
de rentas y Batacas del Rey en esta semana q^e comenzo
Nuestro Señor de Mayo y a cargo de D. Diego Cones,
porcion de lo q^e he en ella sea executado y el asaver

Primero en esta semana se an-
clavaron diez y seis estacas unas de seis
varas y otras de siete aviniciendoles en
las cavetas sus bunchos para q^e se sirvan
el golpe del martinete tambien sean
formado en veintiquatro estacas de
las es presadas sus puntas para po-
der las clavar sean cortado por las
dos cavetas diez estacas de seis varas
del golpe y resiga la obra para lo

Jornales qe han devengado los 5 peones siguientes

	dias	da	ps
Josef Ramires - - - - -	4	a	46 - 4
Clemente de la oliva - - - - -	4	a	44 - 7
<u>expresion de jornal</u>			75
por 4 jornal - - - - -			a 44 - 7
por 4 yden - - - - -			a 46 - 8

Dn Miguel es timiana Subteniente de ynfanteria y teniente de
 fario y en Cargo del Detall de las P. Omas de fortificacion del Callao

Certifico qe la Cantidad de quince pesos
 arriba se expresa en la misma qe debe abonarse a los
 oficiales de Carpinteria por el trabajo qe tienen
 devengado en dicha P. Omas la qe sea este Cutado
 por dis. position de Dn Antonio Canavate teniente
 de ynfanteria y teniente es traordinario
 de los ejercitos y Comandante de dicho Cuerpo
 en este Reyno Con yntervencion de Dn José
 Manuel de la Cruz Comisario de Guerra y Ministro
 de P. Hacienda de los ejercitos de S. M. y por
 qe Conste la firme he en esta plaza del Callao a 14

V. B.

Marzo de 1786

Con mi Intervencion

Ante Canavate

Man. de la Cruz
 Vasaga

Miguel Canavate

Reservado S. Comisario de Guerra y Ministro de P.

...siguiente
...ps
...6... 7...
...4... 7...
...75...
...4... 7...
...6... 7...
...75...
...niexo bol...
...del Callao
...e pesos...
...ma se la...
...efi en...
...e Cutab...
...ate ten...
...dinado...
...lo Cues...
...Dn J...
...ca y Min...
...M y po...
...llao ab...
...1...
...Guam...
...io de M...

hacienda La Cantidad De quince pesos para
satisfacer los jornales de an devengado los
yndividuos de herla de la sion se expresay
para qe Conste lo firme her esta plaza del Callao
a 11 de Marzo de 1766 Josef Caminos

Son 15p. +



Relacion en que se manifiestan los trabajos que han de executarse los
operarios de la carpinteria empleados en la obra de esta casa de
se ha de construir en la plaza del Callao para tres cuartos de
la casa que tiene de ad. Administracion de Rentas y de las Casas del Rey, en es-
ta semana que comienza lunes 6 de Marzo y a cabo sabado 11 de dicho.
Con expresion de lo que en ella se ha de executar y es a saber.

Primera mente en esta semana sean clavados, y
un tanto es la casa de manga con el largo
cubierta de seis varas y media, agustandole
en las Cavesas sus sunchos para que se sivan
el golpe del martinete y para esto se mudo
el andamio pasando los sus puentes a el qu-
arto Cañon y a si que, quedo con sus amarras, to-
das de firme se separaron los tablones y des-
pues el martinete con que quedo con cluido
el quarto dicho para y den se avarana,
do una pistoria de manga del, largo de ocho
varas en la que se y si con veintidos bate-
nos para lo que se avarana de los dichos tres
claves de varas tambien sean cortado
des esta casa por las dos Cavesas del, lar-
go de seis varas y media y se si geta avaran-
do

Diurnales q^{ue} han devengado los óperarios siguientes

	dia	Por	ps
Josef Ramires - - - - -	6 ^a	a 76	12
Clemente de la oliva - - - - -	6 ^a	a 74	10
exprescion de loans			22
por 6 loans - - - - -	a	76	12
por 6 yden - - - - -	a	74	10
			22

La M^{te} Estimada Subten^{te} de ynfanteria yn seniero voluntario y
Cargado del Detall de las H^{as} óvras de fortificación del Callao H^a

Testifico q^{ue} la Cantidad de veintidos pesos quatro reales
en la plasa se expresa es la misma q^{ue} de ese avonall
los ófisiales de la ynfanteria por el trabajo q^{ue} tienen
vengado en dicha H^a óvrala q^{ue} sea de Cutado por
posicion de D^o Antonio Cañabate teniente de ynfan
ria yn seniero es tra ordinario de los exercitos de
magstad y Comandante de dicho Cuerpo en esta
no con yntervencion de D^o Josef Manuel de la g^{ra}
misario de Guerra y Ministro de H^a ha Cien
de los exercitos de S. M. y para q^{ue} conste lo fuso
en esta plasa del Callao a 4^{to} de Marzo de 1786

V. B. Ant^o Cañabate
Con m^a Intervencion
Josef Manuel de la g^{ra}
Misario de Guerra y Ministro de H^a ha Cien
M^{te} Estimada

Reservado de S^a Comisario de Guerra y Ministro de H^a ha Cien

Ciende a la Cantidad de veinte pesos quatro reales para
satisfacer los honorales que han de verse a los o poraxios que
en la relacion se expresa y para que con este lo firme honesto
plaza del Callao a 11 de Marzo de 1796 Josef Ramirez

Son 22 p^{os} 4 r^{es} +



Relacion en que se manifiestan los jornales de handerengado
de oficiales de Carpinteria empleados en la f.ª obra de esta Cadaga
esta construyendo en la plaza del Callao para ser guardado de la
casa que tiene de administracion de rentas y banacas del Rey, en
esta semana que comenzo lunes 4 de Mayo y acausado 4 de di,
ho con es presion de lo que henella sea esse Ciudadoyes a saber...

Primera mente henesta semana sean Cortado
por las dos Cavesas quarenta esta Cas
de Mangle del; largo Cada una de seis
varas formandoles a todas las dichas,
sus puntas para poder las Clavar, se
Clavaron las tres esta Cas de faltaron
en el quarto Cañon, tambien sean cal,
vado dies y seis clavos de quince pul
gadas varanando el proprio numero de
varas en las esta Cas tambien sean
Cortado de vara y media de largo por es
peques de luma que son los que sirven para
la ende de las esta Cas quando
se clavan y se si getrava fardon.

Tornales que han devengado los óperarios siguientes

	días	pta	por
Josef Ramirez - - - - -	6	46	42
Clemente de la Oliva - - - - -	6	44	40
expresion de torn			
por 6 torn - - - - -		46	42
por 6 y den - - - - -		44	40

22

Dn Miguel Estimiana Subthen deynfanteia yn senier voluntario
y en cargo del Detalle de las P^{as} óvras de fortificacion del Callao

Certifico que la cantidad de veintidos pesos quatro
reales que han la dñacion se expresa en la misma que
se avonase a los oficiales de capintaria por
travaso que tienen devengado en dicha P^a óvra la
que sea de Cutado por dñs posision de Dn Antonio
Cañabate teniente deynfanteia yn senier
extraordinario de los P^{as} Exercitos y Coman
dante de dicho cuerpo en este Reyno con ynter
vencion de Dn Josef Manuel de Tagle Comisario de Guerra
y Ministro de P^a Hacienda de los Exercitos de S. M.
para que conste la firme he en esta plaza del Callao
4 de Marzo de 1761

V. B.

Ant. Cañabate

Con m^a Intervencion

Josef Man. de Tagle
Tagle

Miguel Estimiana

Preside del S^{to} Comisario de Guerra y Ministro de P^a Hacienda

... de la Cantidad Deveintidos pesos quatro reales para salir
... los jornales qe ande en el pago los o peraxios qe hen lano
... 32-- ... sion se expresa y para qe con se lo firmen en esta plaza del Ca,
... 40-- ... a 4^{to} de Marzo de 1746. Josef Maximiano

Son 22 p. 4 r.

22, 4
... voluntari
... Hao 4^{to}
... s quata
... image
... ia por
... vta la
... Antoni
... senier
... Co man
... con ynta
... s de Gu
... re J. M. y
... Callao

... 2 1
... xermon
... 33

... sion

Relacion de Semanifestan los Jornales qe han verengado
los oficiales de Carpinteria empleados en la Obra de
la casa qe se hera construyendo en la plaza del Callao para
el quando de la casa qe sirva de ad. Ministracion de rentas, y.
alcasas del Rey en esta semana qe comenzo lunes 20 de mayo
y acabo viernes 24 de dicho con expresion de lo qe en ella sea
pecutado y es a saber

Primera mente en esta semana sean
clavado en la parte de fuera catorse her-
ta cas unas quatro a la parte de aden-
tro con separacion de tres varas y media
de unas a otras qe son donde se anecho
fiamientos tirantes qe sean clavado con
segs clavos de diez y siete pulgadas
baxenando el proprio numero de varas
nos y las her tantas qe dan colo cada
en el giro de echo donde avia echo
grave daño la mar colocando les sus
lunchos en las cavas para qe resistan
el golpe del martinete y se sigetnavaando

Jornales qe han devengado los Operarios siguientes

	días	Boa	ps	
Josef Ramires - - - - -	51	a 76	-- 40	
Clemente de la Oliva - - - - -	51	a 74	-- 4	
<u>exprescion de Joan</u>				74 11
por 5 Joas - - - - -		a 76	-- 40	
por 5 yden - - - - -		a 74	-- 4	

Dn Miguel Estimiana Subteniente de ynfanteria y teniente voluntario y en cargo del Detall de las P^{as} de fortificacion del Callao qe

Certifico qe la cantidad de diez y ocho pesos, seis reales y en la elacion se expresa es la mis ma qe deve abonar a los oficiales de Capintaria por el trabajo qe tienen devengado en dicha P^a, o para lo sea expedutado en disposicion de D^o Antonio Cañabate teniente de ynfanteria y teniente es traor dinario de los P^{as} e exercitos y Comandante de dicho cuerpo en el Reyno Con yntervencion de D^o Josef Manuel de la Comisario de guerra y Minis tro de P^a hasta de los exercitos de S. M. y para qe conste la fime hen esta plaza del Callao a 24^a de Mayo de 1746^{ta}

V. B. Ant^o Cañabate ⁵⁷⁴⁶ Con m^a Intervencion  Miguel Estimiana  Jose Manuel de la Comisario de guerra

Reservado del S^o Comisario de Guerra y Minis tro de P^a

... para satisfas los bonnates qe han devengado los o.
... perarios qe ten la relacion de espansa y para qe
... Conste lo fin me ken esta plaza del Callao a 24 de Marzo de
1746 Josef Ramirez

[Signature]

Son 74 p^{as}

seis de
e ve
do ge
de cu
niente
delos
go en
nuel
de q
Const
de Ma

Estim

Estao de

N.º 5.º 12

Relacion en que se manifiestan los jornales que han de pagar
los oficiales de Carpinteria empleados en la obra de
la casa que se hereta construyendo en la plaza del Callao pa-
ra el uso de la Casa que sirve de Administracion de rentas
por el Cabildo del Rey en esta semana que comenzo lunes 27 de
Marzo y se cavo viernes 31 de dicho con expresion de lo que
en ella se executado y es a saber

Primera mente en esta semana se cla-
varon a la parte de fuera veinte hereta-
cos de laja de tres varas y media ca-
da una poniendolos en las caveras sus
juncho para que resivan el golpe del mon-
flete se le puso sus riostros en las que se
clavaron veinte clavos de diez y siete
pulgadas y el propio numero de varas en
en los Cañones de adentro se clavaron
en las riostros quarenta y dos cla-
vos de las pulgadas dichas y se cla-
varon en las estacas el propio numero
de varas y se sigue hablando

Jornales qe han devengado los operarios siguientes la

	días	Por p ^o los
Josef Caminos - - - - -	5 a 46	40 - 40 - 40
Clemente de la Oliva - - - - -	5 a 44	40 - 40 - 40
Expresión de jornal - - - - -		44 11 6
por 5 jornales - - - - -		220 - 220 - 220
por 5 yden - - - - -		220 - 220 - 220
		44 11 6

Don Miguel Estremitana Subteniente de ynfanteria y teniente de voluntarios
y en Cargo del Detalle de las obras de fortificación del Callao

Certifico qe la Cantidad de diez y ocho pesos y seis
ales qe he en la ocasion se expresa es la misma qe de
adonarse a los oficiales de Campintoria por el tra-
jo qe tienen devengado en dicha obra alage sea
excutado por disposicion de Don Antonio Canabal
te, teniente de ynfanteria y teniente **extraordin**
rio de los q^ue, e exercitos y Comandante de dicho Cuer-
po en este Reyno Con yntervencion de Don Josef
Muel de la G^{ra} Comisario de Guerra y Ministro de
hacienda de los exercitos de S. M. y para qe conste
la firma he en esta plaza del Callao a 3 de mayo de

V. B.

de 1786

Con mi Intervencion

Ant. Canabal

M. de la G^{ra}
Comisario de Guerra
y Ministro de Hacienda

M. Estremitana

Resevidel S^{ta} Comisario de Guerra y Ministro de Hacienda

la cantidad de diez y ocho p^{as} seis reales para satisfacer
los jornales que tienen devengado los oficiales de Campaña
y empleados en la M^{ta} obra de esta C^{da} y para que conste
que he en esta plaza del Callao a 31 de Marzo de 1786

Josef Ramirez

Don 44 p^{as} 6n

Voluntad
no ff

3 y seis
a ge de
el 4 de
de sea
a 2 de
a 1 de
ho Cue
Josef
do de
e, Con
na 17

17
m an
B

ci end

N.º 6.º 181

Relacion de las calificaciones dadas a los presos que se han
 empleado en la R.ª ó via de la nueva estacada que se he de
 construirse delante de la Casa de S.ª de la Administracion
 de las Alas del Rey con el numero de presos y valor de cada uno de los a.

Dias de Marzo	Numero de presos	Califica- ciones	pesos	Reales
------------------	---------------------	---------------------	-------	--------

1				
2				
3	30	a	$\frac{1}{2}$	7
4				
5				
6	30	a	$\frac{1}{2}$	7
7				
8				
9				
10				
11	30	a	$\frac{1}{2}$	7
12				
13				
14				
15				
16	30	a	$\frac{1}{2}$	7
17				
18				
19				
20				
21	30	a	$\frac{1}{2}$	7
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

9^{na} 3

Don Miguel Estimiana Subteniente de Infanteria ya teniente
 voluntario en Cargado del Detall de las R.ª

Obra de fortificación del Callao y

Certifico que la Cantidad De nueve pesos tres
ales que he en la relación se expresa en la mis ma
tienen de ver gada en dicha Obra la que sea
Cutado por disposición de Dⁿ Antonio Cañabate
teniente de yn fanteria y en deniero es tra ordin
delos R^{os} exercitos y Comandante de dicho Ca
po en este Reyno Con yn intervención de Dⁿ Jose
Manuel de Tagle Comisario de Guerra y Ministro
de R^{ta} hacienda de los exercitos de S. M. y p
que conste la firme he en esta plaza del Callao

V. B.

a 31 de Marzo de 1786

Ant. Cañabate

Conmⁿ Intervención

Miguel Estruñana

Son 9 p^{as} 31

Jose Manuel de Tagle
Paraga

Recivi del Sr. D. Josef Manuel de Tagle Paraga
Comisario de Guerra y Ministro de Real Har^{da} Nueve pesos
y tres reales, importe de las Gratificaciones que han
devengado los Previdiarios empleados en la obra de
la Estacada, segun consta en la ant^{ra} Certificación.
Comisaria de Guerra y marzo 31. de 1786.

Son 9 p^{as} 31.

Loxemo Randon

+

D. Antonio Canabate *Thom. de Inf. i. Ing.* ¹²
Contrad. de los D. Contor. de S. M. y Com. de di-
cho Cuzco en este Reyno.

Extestifico q. D. Miguel Estuñariano
Subte. de Inf. i. Ing. Vol. nombrado por su
perior Decreto del Com. de Virrey ha
estado puntualm. en las D. Obras de Callao
en todo el mes de la Sta. y p. q. pueda perci-
bir la Gratificac. de treinta pesos q. men-
sualm. se le tiene asignada. Doy la presen-
te en Lima a 31 de Marzo de 1786.

V. B.

Ant. Canabate

Recibi del Sr. Comisario de Guerra, y
Militas de la Otacinda la Cantidad de
treinta p. pertenecientes a la Gratifica-
cion q. arriba tengo expresada y p. q. con-
te lo firmo en la Plaza de Callao a
31 de Marzo de 1786.

son 30 p.

Miguel Estuñariano

U
N.º 8.º

13

Recivi del Sr. D. José Man.º de Fajó Comi-
sario de Gracia de los Sr.ºs. Excm.ºs, la cantidad devien-
te P.º correspondiente a la Gratificac.º q.º tengo devengada
en el presente Mes de la Fha.

Lima y Marzo 31 de 1786.

Don. 20.º P.º

Ant.º Canabate
